

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

32307 *INSTAL.LACIONES INDUSTRIALS AGECE, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
AGEC RENOVABLES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

La Junta General Universal de socios de la entidad acordó, el 30 de junio de 2011, la escisión parcial, mediante la aportación de la rama de actividades de obtención de energía solar, a una sociedad de nueva creación denominada AGECE Renovables, Sociedad Limitada.

Los socios y acreedores tienen derecho a solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, en el domicilio social de la entidad, situado en el Polígono Industrial "Els Ametllers", Parcela n.º 28 de Solsona. Los acreedores pueden ejercer el derecho de oposición en el plazo de un mes a partir de la última publicación del anuncio de escisión.

Solsona, 30 de agosto de 2011.- Lluís Sala Grifell, Administrador único.

ID: A110073457-1